

COMUNICACIÓN PREVIA PARA TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN

SOLICITANTE (Titular actual)

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Núm	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax		Correo electrónico		

EN REPRESENTACIÓN DE

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Núm	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax		Correo electrónico		

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

Domicilio			Núm	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax		Correo electrónico		

NUEVO TITULAR

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Núm	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax		Correo electrónico		

EN REPRESENTACIÓN DE

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Núm	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax		Correo electrónico		

IDENTIFICACIÓN DE LA LICENCIA

Nº Expediente	Fecha Concesión	Denominación de la obra
Ref. Catastral	Emplazamiento de la obra	

CONTENIDO DECLARATIVO

COMUNICAMOS el cambio de titularidad de la licencia de edificación identificada en este documento, comprometiéndose el nuevo titular a:

- Asumir todas obligaciones y compromisos del anterior titular, derivados del otorgamiento de la licencia.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD

- Fotocopia del DNI del solicitante o representante, y en este último caso, la acreditación de su representación por cualquier medio válido en derecho. En caso de tratarse de una sociedad, fotocopia de la escritura de constitución de la misma y del NIF, así como fotocopia de la escritura de poderes a favor del administrador o del representante.
- Escrito de asunción de compromisos, condiciones y garantías de la licencia, por parte del nuevo titular.
- Copia del acuerdo de concesión de la licencia.
- En caso de existencia de garantías económicas a nombre del anterior titular, documento de afianzamiento por el mismo importe y concepto a nombre del nuevo titular.

PROCEDIMIENTO

- Presentación de la comunicación.
- En caso de necesidad de subsanación de deficiencias, requerimiento para subsanación con plazo de entre 10 y 20 días.
- La comunicación tendrá efecto trascurrido el plazo de 15 días desde su presentación en el registro general del Ayuntamiento.
- Supervisión de la solicitud por el Departamento Jurídico-Administrativo. En caso de encontrar inexactitudes, falsedades u omisiones de carácter esencial, se emitirá informe para adoptar, con carácter urgente, acuerdo de dejar sin efecto la comunicación presentada, hasta tanto se subsanen las deficiencias observadas. La comunicación del acuerdo deberá realizarse en el plazo de 15 días desde la presentación de la comunicación previa.

REQUISITOS DE ESTE PROCEDIMIENTO

- Se requiere para la transmisión de una licencia de edificación, sin introducir modificaciones a la obra autorizada.

Xixona, _____ de _____ de _____
Firma solicitante (titular actual)
Firma nuevo titular

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales incluidos en este escrito se incorporarán al correspondiente fichero de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Jijona para el ejercicio de sus competencias. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Jijona, responsable del fichero. Estos datos se integran en los correspondientes ficheros informatizados del Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación o normativa vigente en cada caso.